



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.  
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

<b>DEPENDENCIA:</b> PRESIDENCIA MUNICIPAL
<b>SECCION:</b> SECRETARIA DE GOBIERNO
<b>NUM. DE OFICIO:</b> 813
<b>NUM, DE EXP.</b> MMA/II/2018

**ASUNTO:** Punto de acuerdo

**A QUIEN CORRESPONDA:  
PRESENTE:**

El que suscribe **PROF. JAIME ARTURO HERNANDEZ DAVILA**, quien actúa en funciones de **SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL** de Miguel Auza, Zacatecas, por medio del presente:

**HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:**

Que en la Sesión Ordinaria de Cabildo **NUMERO ONCE**, celebrada el día viernes 24 de Febrero del 2017; quedo agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por unanimidad, por los asistentes a la sesión de cabildo:

**PUNTO NUMERO DOCE: PROPUESTA DE UTILIZACIÓN DE RECURSOS DE FONDO IV 2017.**

Comenta el Presidente que una parte de este Fondo IV ya ha sido destinado para pago de aguinaldos que se tomaron con anticipación pero que hay otros rubros en los cuales es necesario pagar principalmente algunos laudos a las personas siguientes:

JULIO RANGEL ORTEGA  
JOSE DANIEL ALBA SOTO  
PAULO JAIME ALBA PERALES

Pero hay otros aspectos para los cuales se hace necesario recursos del Fondo IV que vienen siendo para Seguridad Publica en la compra de una Patrulla, armas

**UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!**

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093



## PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC. H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

cortas y principalmente el salario de los Policías; ya se han visto en situación de riesgo que los hace verse en la necesidad de pedir aumento.

Se utilizará el recurso para la compra de vehículos con ciertas características como un vehículo cerrado de 6 cilindros, un vehículo compacto de los más pequeños y un tercer vehículo tipo van.

Dinero para las líneas que requieren electrificación así como recurso para invertir en apoyos de impacto social. Pero es importante ver o esperar cuales son las reglas para operar el Fondo III.

**PUNTO DE ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO IV PARA PAGAR EL LAUDO DEL SR JULIO RANGEL ORTEGA POR LA CANTIDAD DE \$233,000.00.**

c.c.p. archivo.

**UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!**

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093